

SALTA, 18 FEB. 2026

RES. H. Nº 0065-26-

EXPTE. Nº 4092/25.-

VISTO:

La Res. H. Nº 0967/25, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo regular **Cerrado** de Jefe de trabajos Prácticos con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Fundamentos de Prehistoria y Arqueología** de la carrera de Antropología, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C. S. Nº 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y Jefe de Trabajo Práctico Res. C. S. Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de regular Cerrado de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Fundamentos de Prehistoria y Arqueología** de la carrera de Antropología, Plan 2000.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	10 de marzo de 2026	10:00
Constitución del Jurado	12 de marzo de 2026	09:00
Pruebas de Oposición	12 de marzo de 2026	10:00

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Antropología y siga al Departamento Docencia, para la prosecución del trámite.
DD/26

Lic. MERCEDES PAGANO COMESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa